

EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA N°08/2018, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14.03.2018 EN EL SALÓN ALONSO RIBERA

Siendo las 09.50 horas del día miércoles 14 de marzo del año dos mil dieciocho en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°08/2018** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°837** del 12.03.2018, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN N°35/2017.
2. CORRESPONDENCIA.
3. ACUERDO PARA MODIFICAR MONTO DE CONTRATO DENOMINADO MANTENCIÓN CORRECTIVA ALUMBRADO PÚBLICO, POR UN MONTO DE \$66.500.004.-, FONDOS MUNICIPALES, AL PROVEEDOR PRO-RED INGENIERÍA LIMITADA.
4. INCIDENTES.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna, Don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **HÉCTOR PEÑAILILLO NÚÑEZ, LEOPOLDO VALENCIA SILVA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN y LUIS ALARCÓN PARRA**, con la ausencia del Concejel Sr. **JUSTO INZUNZA HABACH**, quien se encuentra en cursos de capacitación, y la ausencia del Concejel Sr. **ALEJANDRO REYES SCHWARTZ**, la Secretaria Municipal Sra. **BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ**, el Administrador Municipal Sra. **VALENTINA ESCALONA RIVAS**.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN N°35/2017.

1.1. Sr. Alcalde; ¿hay observaciones al Acta Sesión Ordinaria N°35/2017?-

Se aprueba el Acta S.O. N°35/2017, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- a) D.A. N°729 DE 02.03.2018, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN AÑO 2018, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE PENCO.

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

2.2.1 Sr. Alcalde; ¿observaciones a la correspondencia Despachada?.

2.2.2 Sr. Peñailillo; Alcalde, se le entrega la primera remesa a la Asociación de Fútbol, el Concejo pasado usted nos habló del tema del transporte para los clubes deportivo, ¿eso no está incorporado dentro de esta remesa?, ¿eso va a requerir de un acuerdo o de un decreto distinto a esto para su otorgación?.

2.2.3. Sr. Alcalde; lo que pasa es que tenemos que definir el monto y luego hacer una modificación presupuestaria para asignarle esos recursos a la Asociación de Fútbol, para que ellos paguen los buses a los clubes.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- a) **CARTA DEL COMITÉ DE ADELANTO SOCIAL EL BOSQUE.**
- b) **ORD. N°298 DEL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, QUE INFORMA DE LOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIONES, FUSIONES Y PERMISOS OTORGADOS EN EL MES DE FEBRERO.**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.4.1. Sr. Alcalde; solicité que esta carta del Comité de Adelante El Bosque, llegara a Concejo, porque corresponde a un grupo de vecinos de Lirquén de la población Ríos de Chile, que se organizaron entre vecinos de bloques y organizaron su entorno con mucho ímpetu, con muchas ganas y como dice la carta que realizaron un trabajo a puño y a pala, quiero destacar a este grupo de vecinos de un tiempo a esta parte se ha instalado que cualquier mejora en el barrio tiene que hacerlo la Municipalidad, y la verdad que antes no era así, los vecinos se organizaban y limpiaban su entorno, por tanto quisiéramos que hubieran más vecinos como estos que se juntan y se organizan para mejorar su entorno, limpiar, desmalezar, así es que ojalá en más barrios se hagan limpiezas como en esta, porque hoy día la Municipalidad no tiene la capacidad logística para limpiar el entorno de cada una de las veinte mil viviendas que tenemos en la comuna, por lo tanto el camino que queda aquí es que los vecinos se organicen y puedan ellos limpiar su entorno, por eso traje esta carta a Concejo.

Luego de generado algunos comentarios de los señores Concejales, felicitando a los vecinos y reconociendo su trabajo, se aprueba la correspondencia recibida.

3. ACUERDO PARA MODIFICAR MONTO DE CONTRATO DENOMINADO MANTENCIÓN CORRECTIVA ALUMBRADO PÚBLICO, POR UN MONTO DE \$66.500.004.-, FONDOS MUNICIPALES, AL PROVEEDOR PRO-RED INGENIERÍA LIMITADA.

3.1 Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para modificar monto de contrato denominado mantención correctiva alumbrado público, por un monto de \$66.500.004.-, fondos municipales, al proveedor Pro-Red Ingeniería Limitada. Esto se había aprobado por el Concejo por un monto de \$.64.500.000, pero hubo un error de tipeo y el valor real es de \$66.500.004.- por tanto tenemos que tomar el acuerdo de nuevo con la modificación del monto. Si no hay observaciones Concejales procedemos a la votación.

3.2. Sr. Valencia; apruebo.

3.3. Sra. Roa; apruebo.

3.4. Sr. Alarcón; apruebo.

3.5. Sr. Peñailillo; apruebo Alcalde.

3.6. ACUERDO; EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: **MODIFICAR MONTO DE CONTRATO DENOMINADO MANTENCIÓN CORRECTIVA ALUMBRADO PÚBLICO, POR UN MONTO DE \$66.500.004.-, FONDOS MUNICIPALES, AL PROVEEDOR PRO-RED INGENIERÍA LIMITADA.**

4. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. PEÑAILILLO:

4.1. Sr. Peñailillo; Alcalde, voy a iniciar mis minutos de Incidentes con la solicitud que me hacen los vecinos de la población Lomas del Conquistador, donde hay una empresa que hizo movimientos de tierra, desconozco qué empresa, pero hay una tierra suelta, entonces los vecinos están preocupados, porque al venir lluvia esa tierra va a escurrir a sus viviendas, esto está en calle Alonso de Ercilla de la población Lomas del Conquistador. Lo segundo, y traje unas imágenes para verlas, que tiene que ver con un foco de basura, que está en la entrada del Puerto de Lirquén, sé que esto en estos días se subió a las redes sociales, esto es en calle Balmaceda, principalmente donde está la Delegación, esto se inició como micro basural, pero hoy día tomó literalmente ser un foco de basural en todas sus letras, es un tema a considerar, porque ya no se está dejando solo basura, sino que desechos de todo tipo, tazas de baños, animales muertos, hay un tremendo foco de infección, la verdad que lamentablemente los vecinos como se inició un foco de micro basural, comenzaron a echar basura y hoy día se convierte en un basural, donde también la gente va a botar las conchas de los mariscos, el mosquerío es terrible, el foco de infección es tremendo, sabemos que estamos hablando de un polo gastronómico más importante de nuestra comuna, y creo Alcalde que aquí principalmente tenemos que hacer algo, sé que Luis Guerrero que es el Delegado, ha hecho su mayor esfuerzo, ha retirado inicialmente los escombros, la basura, pero también expone a su gente que no está preparada, con equipo, porque las cuadrillas que allí trabajan no están para sacar basura. El otro día vi un video donde un señor estaba sacando basura que no recuerdo en qué comuna, se pasó a pinchar con una jeringa, por lo tanto creo que es un tema muy importante a ver, sé que usted ha proyectado a Penco a recuperar espacios muertos para darle vida, a través de los fondos recuperación espacios públicos, para poder hacer allí a lo mejor un pequeño proyecto de área verde, que creo podría ser una de las soluciones, porque poner un letrero la gente cuelga la basura en el mismo letrero, las imágenes dejan en clara evidencia de lo que hoy día se ha transformado ese lugar, y la verdad que los locatarios del sector están bastante preocupados porque los roedores transitan de un lugar a otro, la verdad que es impresionante, a esto se suma también Alcalde, que la gente que ingresa al Puerto de Lirquén, principalmente los dirigentes también hablaron con nosotros y me dijeron que cuándo se iba a ser cargo la Municipalidad de esto, le pido que le pongamos a esto urgencia, y también me pongo a disposición Alcalde, porque a lo mejor una cosa es poder emitir los problemas solamente, pero en lo que yo pueda ayudar a colaborar en algo, los vecinos del sector que están acá también están llanos a poder ayudar para recuperar este espacio.

4.2. Sr. Alcalde; respecto de Lomas del Conquistador, hay que ver quién tiró esa tierra ahí, y eso es en el sector Los Radales, se conversó con la persona y se comprometió que en marzo iba a retirar todo ese material que son varias camionadas, y que colinda justamente con Alonso de Ercilla, pero él se comprometió a retirar esta tierra, lamentablemente no tenemos una ordenanza que lo obligue a él a retirar aquello, y efectivamente eso con la lluvia va a escurrir para todos los lados, envié al inspector municipal Hugo Fernández, él fue hace un mes y se llegó a este acuerdo, pero voy a insistir con Hugo para que vaya nuevamente. Respecto al micro basural de Lirquén, le agradezco Concejal que haya tocado este tema, porque que en las redes sociales se dicen muchas cosas y la verdad es otra, le quiero contar a los vecinos que aquí ocurre algo bien insólito, todos los barrios de nuestra comuna tienen servicios del camión recolector dos veces a la semana, el sector polo gastronómico de Lirquén tiene servicio de camión recolector entre cinco y seis veces a la semana, es decir primera cosa que hicimos era ponerle al polo gastronómico de Lirquén más camiones de basura, con el objetivo que la gente no acumulara la basura que genera los restaurantes, sino que la botaran al camión, pero ocurre que gran parte de esta basura la genera el polo gastronómico de Lirquén, y tengo miles de imagen de aquello, entonces cuando aquí hay gente que invoca que esto afecta al barrio chino, tengo que decir responsablemente que esto lo genera mayoritariamente el barrio chino, ahora no son todos, pero la gran mayoría son del barrio chino. Segundo, este micro basural cuando asumí como Alcalde, estaba entrando hacia la explanada a mano izquierda a la entrada del Puerto Lirquén, nosotros hicimos mejoramiento de esa calle, pusimos veredas, iluminación, arreglamos, y sabe ¿dónde

apareció el basural?, en la esquina de la escuela Patricio Lynch, y algunos Concejales aquí decían, Alcalde, hay un basural al lado de la escuela con los niños, no se puede pasar, el olor es insoportable, mejoramos esa parte, la limpiamos, el Liceo Ríos de Chile hizo intervención para que eso se terminara, y ahora aparece este micro basural, si pongo una reja anti vandálica, ¿dónde va aparecer ese micro basural?, en la plaza y ahí va a venir la prensa a decir, miren el municipio cómo tiene la plaza de Lirquén, y son desechos que origina el propio barrio chino, entonces esto es paradójico, porque gente del polo gastronómico en las redes sociales me culpaba a mí de ese micro basural, en consecuencia que todos los sectores tienen dos veces a la semana camiones, y ahí tienen cinco o seis veces camiones a la semana, es decir hicimos un esfuerzo para tener más camiones frecuentemente, pero la pregunta es ¿por qué la gente del barrio chino no tira la basura a los camiones de la basura?, ahora aquí hay un tema cultural, porque aquí hay gente que le gusta convivir con la basura y que son los menos, aquí hay que generar un cambio de actitud, de comportamiento, el Delegado Municipal tiene la misión de reunirse con los locatarios del barrio chino, y aquí lo que vamos hacer nosotros es aplicar multas severas, y esas multas van a ser sin apelación, porque no nos queda otra alternativa, porque el basural siempre ha estado, el problema es que ha cambiado de lugar, y si hago un área verde ahí va a parecer en otro lugar, por tanto esto necesita primero un cambio de actitud de la gente que genera esta basura, ahora además de poner camiones todos los días, ese lugar se limpia casi todos los días, por lo tanto esa imágenes que se muestran aquí, no es imagen de una semana, eso se genera en un día, se envía personal de aseo a limpiar y al otro día está exactamente igual, entonces lo que me molesta es que la gente prefiere botar la basura aquí y no adecuarse al horario del camión, si tan sólo hicieran ese pequeño gesto, por tanto aquí solo nos queda multar, porque no puede ser que a beneficio de unos pocos se perjudique todo un barrio gastronómico.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ALARCÓN:

4.3. Sr. Alarcón; en este mismo contexto Alcalde, en un Concejo anterior le había sugerido entregar a cada vecino del polo gastronómico un container, para que puedan tirar las conchas y los desperdicios, estuve en Valdivia en una capacitación y fui a mirar a la costanera donde hay cualquier cantidad de residuos de mariscos, donde cada vecino tiene su container con ruedas y en la tarde pasa el camión echándolos de inmediato, se lo planteé Alcalde, pero usted me dijo que lo más probable es que echaran sillones, entonces creo que sería bueno entregarle a los vecinos estos container para que solo echen los residuos de los mariscos y en la tarde que pase el camión a retirarlo, creo que es lo mejor que podemos hacer, porque este es un foco insalubre Alcalde. Segundo, quiero plantear una situación social que existe en Villa Valparaíso, donde hay un joven que tiene una discapacidad, este joven tiene un tumor y está postrado, esto ha salido en las redes sociales, porque hay problemas para sacar a este joven, no puede ingresar la ambulancia, la silla de ruedas tampoco, entonces sería importante poder hacer algo ahí, un acceso para que este joven pueda salir a ver médico. Lo otro Alcalde, respecto a la ordenanza responsable de mascotas, como usted bien sabe comenzó la ley de colocar los chips, lo conversé con la Veterinaria y me dice que están trabajando en eso, pero no sé en qué etapa está, porque todos los días en las noticias se está informando que, los animalitos de compañía tienen que estar inscritos en la Municipalidad, y que la Municipalidad se tiene que hacer responsable de colocar los chips a las personas que no tienen recursos para cancelarlo. Lo otro que quiero recordarle Alcalde, que había un compromiso de poder hacer un proyecto para Cerro Verde Bajo para recuperar El Faro, que es un ícono de Cerro Verde y creo que sería bonito poder hacer algo que sea beneficioso para los vecinos de ese sector. Asimismo había un compromiso con la población Jaime Lea Plaza, de reparar la cancha, colocar galerías o hacer una sede social, ya que la casita que está ahí tiene más de 50 años, por lo tanto está en muy malas condiciones. Por último Alcalde, quisiera pedir si usted lo tiene a bien, que al final del Concejo podamos hacer un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de un vecino muy antiguo de Lirquén, don José Tomás Nova (Q.E.P.D.).

4.4. Sr. Alcalde; respecto del acceso de esta persona de Villa Valparaíso, ahí tenemos un problema que es la pendiente, hay una pendiente pronunciada y hay una escalera, qué han dicho algunas personas, que hagamos una rampa, pero es totalmente riesgosa, porque la pendiente es tan alta, que si esa persona quisiera bajar en silla de ruedas se va ir de punta, porque la pendiente no lo permite, entonces no es un tema de poder hacer una rampa, usted sabe que por ley la rampa para discapacitados tiene que tener una pendiente máxima de un 8% aproximadamente y ahí tiene que tener un 50%, por tanto es difícil Concejal, el tema es complejo, porque no es solo hacer la rampa, sino que tiene que ser bajo la norma, se evaluó la posibilidad de hacer una calle allí, mejorar la pendiente, pero eso cuesta 56 millones de pesos, y tampoco sabemos si la pendiente va a quedar en la norma, porque ahí hay un tema topográfico que es difícil de resolver.

4.5. Sr. Alarcón; creo que hay que buscar los medio para ver cómo poder ayudarlo, creo que haciendo esfuerzo se puede hacer un "caminito", para que pase la camilla o la silla de ruedas para poder sacarlo, porque cada día se complica más su salud.

4.6. Sr. Alcalde; respecto al faro, tenemos en carpeta mejorar el entorno al faro, la verdad que en Cerro Verde Bajo además de mejorar las veredas estamos haciendo ahora un proyecto de segunda etapa de veredas, hemos pavimentado los pasajes que colindan hacia la Línea Férrea, hemos mejorado la iluminación, mejoramos la zona donde se colocaba antes el escenario para el espectáculo de Cerro Verde Bajo, y está en carpeta el tema de mejorar El Faro.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

4.7. Sra. Roa; Alcalde, en Penco como se reconoce se ha hecho intervención en muchos puntos de la comuna y muchos vecinos también piden que se exponga en el Concejo Municipal alguna intervención en los puentes de acceso, en el puente de calle Las Heras y en el puente de calle Freire, y las veredas también que están en estos puentes, están deterioradas, son puentes que están en el centro de nuestra comuna y la verdad que hace mucho tiempo que no se intervienen. Quiero felicitar, me comprometí en el Concejo pasado, hacer un saludo en el Día Internacional de la Mujer, enfocado en dos personas, y visité a la vecina Sra. Fidelina Erices viuda de Malzan , quien el 24 de marzo cumple 100 años, y a la Sra. Rosa Pérez viuda de Placencia, quien tiene 97 años, cuando uno visita a estas personas que cuando son historias vivientes de lo que fue, de lo que es y de lo que va a ser nuestra comuna, se da cuenta que saben mucho, y también uno se entera que los problemas de Gobierno están enfocados hasta que el ser humano cumple 85 años, pero después los programas no son para estas personas, la visita me deja una tarea, por ejemplo que una de ellas se le entrega audífono dos y tres veces, porque ya no se le puede entregar más porque ya cumplió la edad en que el programa lo facultaba, entonces creo que hoy día con el envejecimiento de la población de nuestro país y en el mundo, algunos programas van a tener que adecuarse en los adultos mayores que están viviendo más, así es que un saludo para estas dos señoras que fíjese que tienen su radio, escuchan el Concejo, escuchan los programas de la radio, por eso yo hablaba con Mario Montecinos, que es muy importante que a través de hagan programas amenos para que estos adultos mayores, porque no son las únicas, ya nos llegó el aviso de tres más, puedan entretenerse porque no es fácil el desplazamiento para ellas, ellas escuchan misas, escuchan a los hermanos evangélicos, y le envían saludos al Alcalde que lo escuchan a través del Concejo Municipal. Los niños también tienen problemas, en el terreno del ex estadio Crav, donde se hace la feria de las pulgas, donde llegan los circos, el jardín infantil que está al lado tiene problemas de ratones, entonces qué se podría hacer ahí porque los jardines infantiles son desratizados dos veces al año, pero a este tienen que hacerlo cuatro y cinco por el terreno que está aledaño, entonces ahí hay una tarea para ver cómo se puede conversar con el dueño del terreno. Ayer asistí al inicio del año escolar de la escuela Forjadores de Chile, y quiero felicitar a su Director don Dino Olivieri, porque me contaba que aumentó la matrícula, cosa rara en colegios municipalizados, los vecinos están súper comprometidos en el colegio, también me contaba que se está viendo que les va a quedar chico el colegio con las nuevas poblaciones y las nuevas familias que llegar a vivir a ese sector, van a tener que hacer algunas salas más o hacer cambios ahí. Y también contenta porque a los alumnos se les entregó útiles

escolares con plata de la ley SEP.

- 4.8. Sr. Alcalde;** respecto a los puentes, estos puentes están en buen estado, se hizo un análisis estructural y están bien, lo que hay que mejorar es la carpeta de hormigón y eso se lo encomendé a la Dirección de Obras el segundo semestre del año pasado, que evaluáramos la posibilidad de licitar y reponer la carpeta de hormigón con las pequeñas veredas que hay al lado, porque son veredas ínfimas, le sugeriría Concejala que converse con Pablo Aguayo para ver en qué estado va eso en relación a los dos puentes. Respecto del jardín infantil, es un jardín de la JUNJI, y el entorno del jardín no está habitado y cuando un jardín no está habitado el camino que queda ahí, es que el jardín haga más frecuente la desratización.
- 4.9. Sra. Roa;** lo hacen Alcalde, en todos los jardines tienen un protocolo de desratizar dos veces al año, pero aquí por el hecho de estar al lado de un sitio eriazo, que por ejemplo hoy día está el circo, después está la feria de las pulgas, pero también esta dejado de lado, porque tiene un portón de fierro que está botado, tiene accesos abierto, pastizales, es decir ese terreno se puede prestar para cualquier cosa.
- 4.10. Sr. Alcalde;** ahí el jardín lo que tiene que hacer son seis u ocho desratizaciones al año, porque como el entorno no está habitado y si hay o no hay pasto, el pasto no atrae a los ratones, es decir hay una sensación errónea de la gente, que porque hay pasto llegan ratones, no es así, los ratones llegan donde hay habitantes, porque el ratón convive con el ser humano, un sitio eriazo que no es basural, no es el problema, el ratón llega al jardín porque ahí hay comida, entonces es el jardín que tiene que protegerse y tiene que desratizar, y si tiene que aumentar de dos a ocho va a tener que hacerlo.
- 4.11. Sra. Roa;** ¿el dueño del terreno no puede hacer nada ahí?
- 4.12. Sr. Alcalde;** ¿en el jardín?
- 4.12. Sra. Roa;** en el terreno, si el jardín no es el problema, y este terreno tiene un dueño.
- 4.13. Sr. Alcalde;** lo que pasa que le puedo asegurar que el ratón no vive en ese terreno, porque el ratón vive donde está el ser humano, y ese terreno está vacío, no hay basura, entonces culpar al vecino de esos ratones es un error, el ratón se alimenta de lo que produce el jardín infantil, por lo tanto es el jardín que tiene que aumentar sus niveles de protección en torno a los roedores.
- 4.14. Sra. Roa;** me alegro que usted dé esta respuesta, porque el Concejo también es escuchado por la Directora del Jardín, para que ella tenga la respuesta y sea llevada a quienes son sus mandantes que es la JUNJI.
- 4.15. Sr. Alcalde;** además como el terreno lo ocupan para hacer la feria de las pulgas, nosotros hemos realizado varias veces limpieza en el terreno, se ha cortado el pasto, por lo tanto no puedo culpar al vecino que tiene un terreno relativamente limpio, desocupado donde no hay habitantes, donde no hay construcción. Respecto a Forjadores de Chile, la verdad que lo que ocurre en Forjadores no es distinto a lo que pasa en el resto de las escuelas, les tengo que contar Concejales que este año tuvimos un record, el año pasado terminamos con 4.030 alumnos, y ahora estamos llegando a 4.200 alumnos, esto significa que hay una recuperación de la matrícula, ahora allí llegaron 1500 familias en un lapso de 3 años y claramente eso colapsó el colegio, y no tiene dónde crecer, por tanto la escuela llamada a crecer hoy día es la escuela Italia, porque la escuela de Forjadores llegó a su máxima capacidad, no cabe un alumno más, en cambio la escuela Italia está diseñada para 600 alumnos y tiene 250 alumnos.

INCIDENTES CONCEJAL SR. VALENCIA:

- 4.16. Sr. Valencia;** solo para retomar el punto Alcalde, del aumento de matrícula, quiero felicitar a toda la gente que está vinculada y comprometida con la educación pública, para quienes me conocen saben que a mí me apasiona el tema de la educación pública, creo que la educación es un derecho, y en este sentido creo que se están haciendo las cosas bien, se están abriendo las escuelas, hay talleres, hay redes de padres fortalecidos, a los centros de padres se les ha apoyado con la subvención, es un trabajo conjunto de todos, y en ese sentido hablar de la

educación pública nos hace bien, la Concejala Verónica hablaba de un beneficio que es súper importante que la gente conozca, que por el sólo hecho que un niño esté matriculado en la educación pública en séptimo año recibe un computador sin postulación, y eso es importante que todos los sepan porque a la larga es una herramienta que les sirve, así es que sigo haciendo el llamado de siempre, que la gente confíe en la educación pública. Lo segundo, quiero preguntar sobre el estado de solicitud de la cancha de la población Mavidahue, en conversación con la gente, dijeron que habían ingresado una carta, y que están a la espera de una respuesta y ha pasado el tiempo y aún no está claro. También hace un tiempo atrás solicité la posibilidad que se pudiera generar un comodato o facilitar un espacio para las personas que practican bicicleta, ellos ingresaron la carta hoy día para constituirse oficialmente como organización para poder realizar su anhelado proyecto, solo quería Alcalde ratificar el compromiso que hay con ellos. Cuarto, el punto de reciclaje que tenemos en calle Freire, me gustaría conocer el estado y en base a este estado poder trabajar y mejorarlo, porque he visto que no está en buenas condiciones. Quinto, retomé mi entrenamiento en la playa, porque cuando uno habla de deporte no solamente tenemos que practicar el deporte sentado en reuniones, sino que también tenemos que practicarlo como vida sana, porque además el deporte provoca felicidad en la gente y genera energías positivas, y en ese sentido siempre he felicitado en el Concejo a la gente y al equipo que estuvo en la playa, excelente, pero al retomar mi entrenamiento en la playa me encontré con un montón de desechos que están podridos, por tanto opté por devolverme, y cambié de recorrido porque de verdad el olor era asqueroso, Alcalde pido por favor ahí en nombre de toda la gente que hace deporte en la playa, poder retomar o ver una solución para esa montaña de desechos que están generando un olor que es asqueroso. Sexto, las redes sociales se han tomado un tema que tiene que ver con una manga japonesa, con un capítulo de dragon ball, no pensé que esto generaba tanto, es parte de una cultura, comencé a investigar y recibí miles de mensajes, y está gente se está organizando para solicitar formalmente y mi interés es que usted públicamente lo informe porque sé que ellos están escuchando, ¿con quién o dónde se pueden dirigir, para que ellos puedan disfrutar de este espacio?. Para complementar el punto que mencionaba el Concejal Alarcón, le quiero contar que sobre la tenencia responsable de mascotas existe una plataforma web, pero como uno está conectado un poco más con la ciudadanía, le quiero comentar a toda la gente que nos está escuchando y viendo, que se van a realizar algunos operativos en la oficina del Diputado Gastón Saavedra, que está ubicada en la oficina donde estaba la Diputada Clemira Pacheco, en calle Las Heras N°541, son operativos para ayudar y capacitar a la gente que no tengan acceso a la tecnología para poder registrar a sus mascotas. También Alcalde, quiero felicitar a la Asociación de Funcionarios del Departamento de Educación, a toda su directiva y a todos sus asociados, porque generaron y se adjudicaron un proyecto que tiene que ver con un gimnasio con salas de maquinas y que va a estar abierto tanto para sus funcionarios como para la comunidad educativa de la comuna, los quiero felicitar públicamente, porque en el deporte hay que generar espacios y ellos lo hicieron como Asociación de preocuparse de sus asociados que pudieran hacer deporte. En base a esto y como último punto Alcalde, le quiero pedir una autorización, un visto bueno o un apoyo, estuve en conversaciones con diferentes estudiantes, y les gustaría generar en el Liceo Pencopolitano una sala de máquinas, la idea es poder generar el proyecto, elaborarlo con ellos porque hay que buscar recursos públicos o privados, entonces aquí le quiero pedir su visto bueno, su autorización, para poder yo mismo ayudarles a ellos y comenzar a trabajar en conjunto esta iniciativa.

4.17. Sr. Alcalde; respecto de la cancha de Mavidahue, nosotros con la Secplan hicimos un proyecto, y el proyecto consiste en el mejoramiento del terreno, iluminación, arcos, es un proyecto por 59 millones de pesos, respondimos las observaciones y está listo, falta que el nuevo Gobierno de Sebastián Piñera diga, se aprueba, y listo, estamos a la espera que aprueben el proyecto, pero el trabajo nuestro ya se hizo. Respecto de las personas que practican bicicleta, aquí hay que entender algo Concejal, la cantidad de solicitudes de proyectos son gigantescos, antes aquí se hacían 7 proyectos al año y nosotros estamos haciendo 30 proyectos al año, el problema es que la demanda que tenemos es de 600 proyectos, y éste sería el 601, pero a cada proyecto hay que hacerle la ingeniería, hay que hacer la arquitectura, etc., entonces hoy día cualquier idea nueva que llegue tiene que ponerse a la fila, porque no hay capacidad para hacer todo, entonces lo que les digo a los jóvenes de las bicicletas es que nos den tiempo.

4.18. Sr. Valencia; le recuerdo Alcalde que lo que nosotros conversamos en base a este pantrak cuando lo vimos hace como un mes atrás, fue el espacio, ver la posibilidad de un terreno, y que en conjunto con el mundo privado poder conseguir la tierra, en principio la idea es hacer una pista pero no tan producida.

4.19. Sr. Alcalde; hemos estado en conversaciones con CELCO, para que nos pasen un convenio por el terreno, eso está en conversaciones porque está en el conjunto con otros terrenos, pero hay que madurar eso, es decir me parece excelente, y creo que en el fundo Coihueco al final quedaría espectacular, pero calma. Respecto al punto limpio, no sé si usted sabe Concejal que eso está clausurado porque había proveedores que no retiran ese material y que dejaron de retirar, y seguíamos recibiendo reciclaje y no teníamos capacidad para derivarlo al objetivo que tenía que tener, entonces hubo mucha gente que empezó a reclamar, por tanto se clausuró, hoy día está en proceso de rediseño, la próxima semana deberíamos tener la nueva presentación del punto limpio, además estaba muy deteriorada, llevaba como 4 años, ahora se va a remodelar, se mejoró los comportamientos de interiores, y estamos en conversaciones con una empresa de reciclaje, que podría venir a retirar esos productos, teniendo el convenio con la empresa que a retirar el reciclaje nosotros vamos abrir nuevamente el punto. Respecto de la basura en la playa, ahí tenemos problemas Concejal, porque viene un norte y nos tira 300 toneladas de algas, nosotros con recurso humano retiramos todo eso, ¿cuál es el problema?, que la capacidad para retirar eso es mucho más lenta que la capacidad que tiene el equipo de juntar el alga, por un tema de camión, no hay capacidad municipal, ahora debería eliminar las tolvas en la ciudad durante dos meses, para que ese camión se dedique a retirar el alga que produce, ahora este problema se acentúa en el invierno por el viento norte, ahí está el problema grave, es un tema complejo, pero hay que ver las prioridades, hay que ver qué dejamos de hacer. Respecto de dragon ball, que las personas vayan a la Municipalidad a conversar con la Sra. Viviana Oñate. Respecto del Liceo Pencopolitano, poner máquinas de ejercicio, el Director del establecimiento tiene en los procesos educativos recursos para hacer esto, pero los recursos son escasos. Concejales antes de terminar el Concejo vamos hacer un minuto de silencio en memoria de un vecino antiguo de Lirquén don Tomás Nova Nova (Q.E.P.D.).

Un minuto de silencio...

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.07 horas.

BEATRIZ GALLEGOS GONZÁLEZ
Secretaria Municipal

BGG/tca.-